



**CIRCULAR NO.1
CONCURSO IDSS-LPN-004-2009**

A LAS EMPRESAS ADQUIRIENTES DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO PUBLICO PARA EL PROYECTO DE READECUACION DE LA ESTRUCTURA HOSPITALARIA DEL INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES (IDSS)-FASE 1

Documento de respuestas, aclaraciones o enmiendas al Pliego de Condiciones del proyecto “Readecuación de la Estructura Hospitalaria del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) – FASE I”

**Santo Domingo, Distrito Nacional
30 de noviembre de 2009**

1) ACLARACIÓN SOBRE EL COMPONENTE No. 4 “Realización de auditoría de ejecución del Proyecto REH-IDSS y establecimiento de los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los servicios prestados”

En atención a las preguntas recibidas con respecto a este componente, y dado que el organismo licitante considera que el “Principio de Independencia Mental del Auditor o Consultor” debe ser preservado para garantizar el cumplimiento cabal del propósito de este componente, se solicita a cada uno de los participantes en el proceso, que procedan a separar un valor equivalente al uno por ciento (1%) del monto de sus propuestas económicas, a los fines de que el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), de manera independiente, proceda a efectuar directamente la contratación de la Firma de Auditoría o Consultora que realizará la experticia que permitirá validar el total cumplimiento de los compromisos contractuales a ser contraídos por el eventual adjudicatario de la presente licitación, y además, que pueda hacer las recomendaciones pertinentes a los fines de procurar el establecimiento de las Mejores Prácticas Administrativas y de Aseguramiento de la Calidad de los servicios que se prestarán en los CAPs y Hospitales incluidos en esta fase del Proyecto.

En tal sentido, todos los participantes que depositen sus ofertas económicas y que incluyan dentro de ellas el renglón denominado “Reserva para la realización de la auditoría de ejecución del Proyecto REH-IDSS y establecimiento de los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los servicios prestados” con un valor asignado en la propuesta equivalente al uno por ciento (1%), del valor total de los componentes 1, 2 y

3, recibirán en la evaluación la totalidad del puntaje establecido para el componente No. 4).

A cualquier oferta que no presente la “Reserva” precedentemente indicada, se le aplicará lo establecido en el Acápito 4.7 del Pliego de Licitación.

2) ACLARACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES Y CONTRATISTAS DE LOS CONSORCIOS.

Los Consorcios podrán incluir en sus propuestas bienes o servicios de subcontratistas, que sin ser parte del Consorcio, a través de un medio fehaciente, certifiquen que van a proveer determinados bienes o servicios al Consorcio a los fines de que los mismos sean suministrados al IDSS al tenor de la presente Licitación

3) RESPUESTA A PREGUNTAS DE CONCURSANTES:

Pregunta	Respuesta
¿Podemos proponer la realización de los trabajos del componente # 4, Realización de la Auditoría de Ejecución y Aseguramiento de la Calidad, a un subcontratista nominado?	Ver aclaración No. 1

Pregunta	Respuesta
¿El licitador considera oportuna hacer una entrega de las planillas de presupuestos con unas cantidades (volumetrías) estandarizadas, o si hay que preparar propuestas con las planillas actuales?	Dado el alcance del Proyecto, es necesario tal como lo establece el Acápito No. 1.11 del Pliego de Licitación y el FORMULARIO No. 4, que cada licitante tenga el pleno conocimiento de todos los lugares en donde se realizarán las readecuaciones de los Hospitales y de los Centros de Atención Primaria (CAP's) y sus alrededores y en base a este conocimiento y en los formatos establecidos (planillas actuales), debe elaborar y entregar su Oferta para la ejecución de los trabajos del Proyecto.

Pregunta	Respuesta
¿Existen los detalles arquitectónicos de la “Fachada Única” o es opcional del licitante para cada uno de los CAP's?	<p>Tal como lo establece el Pliego de Licitación en el Glosario y en los Acápitos 5.1 y 8.1.1.1, el modelo de Fachada Única que se incluye, ha sido aprobado por el IDSS como Marca que identificará a todos los Centros de Atención Primaria a ser readecuados mediante la presente Licitación, por lo que la adherencia al mismo, es requerida con obligatoriedad a cada uno de los oferentes.</p> <p>Los detalles disponibles son los que se anexan al Pliego, por lo que cada Oferente deberá realizar un levantamiento a los fines de elaborar los planos y diseños para cada uno de los CAP's siguiendo siempre el modelo general presentado en el Pliego (Ver Acápito 8.1.1.1 del Pliego)</p>

Pregunta	Respuesta
¿Las instalaciones de los equipos de Rayos-X y Tomografía requieren del revestimiento emplomado y las puertas plomadas para sus respectivas áreas de instalación?	No es necesario.

Pregunta	Respuesta
¿Es necesario incluir un UPS para garantizar el buen funcionamiento y la garantía del Tomógrafo?	Si, obligatoriamente.

Pregunta	Respuesta
¿Es necesario tener un concesionario local para las ambulancias a ofertar?	Si, ya que dado que una ambulancia es un equipo definido como de "uso crítico" y la disponibilidad de piezas, servicios y garantía localmente es vital para asegurar la más alta disponibilidad de cada vehículo.

Pregunta	Respuesta
¿Las áreas de hemodiálisis tendrán sistema de reutilización de filtros?	No, debido al alto riesgo de infección y contaminación que implica este proceso de reutilización de filtros.

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son las especificaciones técnicas de la "Nevera Ejecutiva (Ítem No. 13 de los equipos no médicos)?	Nevera ejecutiva capacidad cinco (5) pies cúbicos, sistema de deshielo semi-automático, controles mecánicos, congelador incorporado, luz interior, dos (2) parrillas, dos (2) anaqueles multiusos, dos (2) anaqueles fijos, color blanco o crema, suministro eléctrico de 110 Voltios - 60Hz.

Pregunta	Respuesta
¿Cuál será la distribución en cada uno de los centros donde se instalarán los equipos del componente # 2?	<p>En los Centros (CAPs) las PCs estarán en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Admisión • Archivo • Emergencia • Facturación • Farmacia <p>En los Centros (CAPs) las Impresoras estarán en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Admisión • Facturación <p>Para los Hospitales, ver las tablas de distribución de más abajo.</p> <p>La distribución de los equipos podría variar durante la etapa de ejecución, en función de las prioridades del Licitante.</p>

Área de instalación	Hospital Presidente Estrella Ureña, Santiago de los Caballeros	Hospital Dr. Oliver Pino, San Pedro de Macorís	Hospital Dr. Aristides Fiallo Cabral, La Romana	Hospital Dr. Rafael J. Mañón, San Cristóbal	Hospital Dr. Salvador B. Gautier, Distrito Nacional	Hospital Dr. Félix María Goico, Distrito Nacional	Hospital de la Mujer Dominicana, Distrito Nacional	Total Estaciones de Trabajo
Área de descanso para personal de emergencia	1	1	1	1	1	1	1	7
Área de Espera para pacientes de Emergencia, Imagen y Laboratorio clínico	1	1	1	1	1	1	1	7
Cardiología	-	-	-	2	3	4	2	11
Cirugía General	1	1	1	1	1	1	1	7
Emergencia	2	2	2	2	2	2	2	14
Epidemiología y Análisis de Información	2	2	2	2	2	2	2	14
Estadísticas y Archivo	4	4	4	4	5	4	4	29
Farmacia	2	2	2	2	2	2	2	14
Gastroenterología	2	-	-	2	2	2	2	10
Hematología	1	-	-	-	2	1	-	4
Laboratorio Clínico	3	3	3	3	3	3	3	21
Medicina Interna	10	10	10	8	10	8	10	66
Neurología	-	-	-	-	1	-	1	2
Patología y Citología	1	-	-	1	1	1	1	5
Pediatría	-	-	-	3	-	-	6	9
Radiodiagnósticos	3	4	4	3	4	4	4	26
Unidad Cuidados Intensivos (UCI)	2	2	2	2	2	2	2	14
	35	32	32	37	42	38	44	260

Área de instalación	Hospital Presidente Estrella Ureña, Santiago de los Caballeros	Hospital Dr. Oliver Pino, San Pedro de Macorís	Hospital Dr. Arístides Fiallo Cabral, La Romana	Hospital Dr. Rafael J. Mañón, San Cristóbal	Hospital Dr. Salvador B. Gautier, Distrito Nacional	Hospital Dr. Félix María Goico, Distrito Nacional	Hospital de la Mujer Dominicana, Distrito Nacional	Total Impresoras departamentales
Área de descanso para personal de emergencia	-	-	-	-	-	-	-	0
Área de Espera para pacientes de Emergencia, Imagen y Laboratorio clínico	-	-	-	-	-	-	-	0
Cardiología	-	-	-	1	1	1	1	4
Cirugía General	1	1	1	1	1	1	1	7
Emergencia	2	1	1	2	2	2	2	12
Epidemiología y Análisis de Información	2	2	2	2	2	2	2	14
Estadísticas y Archivo	2	2	2	2	3	2	3	16
Farmacia	1	1	1	1	1	1	1	7
Gastroenterología	1	-	-	1	1	1	1	5
Hematología	-	-	-	-	-	-	-	0
Laboratorio Clínico	1	1	1	1	1	1	1	7
Medicina Interna	1	1	1	1	1	1	1	7
Neurología	-	-	-	-	-	-	-	0
Patología y Citología	-	-	-	-	-	-	-	0
Pediatría	-	-	-	1	-	-	1	2
Radiodiagnósticos	1	1	1	1	1	1	1	7
Unidad Cuidados Intensivos (UCI)	1	1	1	1	1	1	1	7
	13	11	11	15	15	14	16	95

Área de instalación	Hospital Presidente Estrella Ureña, Santiago de los Caballeros	Hospital Dr. Oliver Pino, San Pedro de Macorís	Hospital Dr. Aristides Fiallo Cabral, La Romana	Hospital Dr. Rafael J. Mañón, San Cristóbal	Hospital Dr. Salvador B. Gautier, Distrito Nacional	Hospital Dr. Félix María Goico, Distrito Nacional	Hospital de la Mujer Dominicana, Distrito Nacional	Total Impresoras de alto volumen
Área de descanso para personal de emergencia	-	-	-	-	-	-	-	0
Área de Espera para pacientes de Emergencia, Imagen y Laboratorio clínico	-	-	-	-	-	-	-	0
Cardiología	-	-	-	-	-	-	-	0
Cirugía General	-	-	-	-	-	-	-	0
Emergencia	-	-	-	-	-	-	-	0
Epidemiología y Análisis de Información	-	-	-	-	-	-	-	0
Estadísticas y Archivo	1	1	1	1	2	1	2	9
Farmacia	-	-	-	-	-	-	-	0
Gastroenterología	-	-	-	-	-	-	-	0
Hematología	-	-	-	-	-	-	-	0
Laboratorio Clínico	-	-	-	-	-	-	-	0
Medicina Interna	-	-	-	-	-	-	-	0
Neurología	-	-	-	-	-	-	-	0
Patología y Citología	-	-	-	-	-	-	-	0
Pediatría	-	-	-	-	-	-	-	0
Radiodiagnósticos	-	-	-	-	-	-	-	0
Unidad Cuidados Intensivos (UCI)	-	-	-	-	-	-	-	0
	1	1	1	1	2	1	2	9